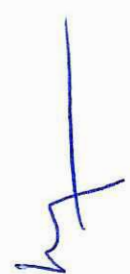
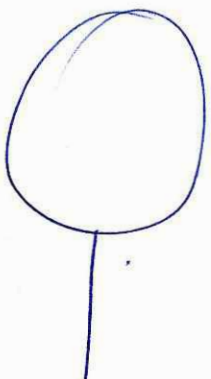


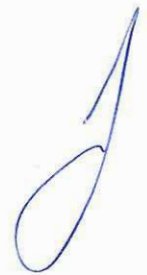
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE JALISCODÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2014
21 DE MAYO DEL 2014ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:15 doce horas con quince minutos** del día miércoles 21 veintiuno de mayo del año 2014 dos mil catorce, se celebró la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2014 dos mil catorce, convocada y presidida por Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de **Presidenta** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

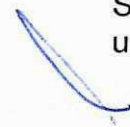


La Presidenta del Consejo con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidenta **CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO Y PEDRO VICENTE VIVEROS REYES.**



El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la **Presidenta** y los dos Consejeros Ciudadanos; en razón de lo anterior, la **Presidenta** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:



Sometido que fue el orden del día, en votación económica fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes, quedando como sigue:

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 14 catorce de Mayo del año 2014.
III.	Cuenta al Consejo de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 215/2012, 228/2012, 281/2012, 314/2012 y 163/2013, para que sean turnados a la Dirección Jurídica, con la finalidad de que elabore y remita los proyectos de resolución respectivos. C) Los proyectos de resolución de los procedimientos de responsabilidad administrativa 081/2012 y 058/2013, que envía la Dirección Jurídica, para que el Consejo emita observaciones o correcciones. D) Los oficios recibidos con números de folio: 2585, 2622, 2667 y 2678. E) Expedientes recibidos por las ponencias para su resolución del 14 al 20 de mayo de 2014. F) Correspondencia recibida ante éste Instituto a través de la oficialía de partes del 14 al 20 de mayo de 2014 hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los Recursos de Revisión, 107/2014, 117/2014, 178/2014, 181/2014, 182/2014, 184/2014, 185/2014, 188/2014, 189/2014 y 210/2014. B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión 240/2013, 005/2014, 033/2014, 094/2014 y 131/2014, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. C) Del recurso de transparencia 009/2014.
V.	Presentación de 01 un criterio enviado por el Ayuntamiento de Valle de Juárez, Jalisco.
VI.	Asuntos Varios.
VII.	Clausura de la sesión.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Consejera Presidenta y los Consejeros Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

II.- En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 14 catorce de mayo de 2014 dos mil catorce, la Presidenta consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

ACTA DEL CONSEJO**ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014**

Dando continuidad con este punto, el Consejo ACUERDA por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Décima Sexta Sesión Ordinaria celebrada el día 14 catorce de mayo de 2014 dos mil catorce.

III.- En este punto del orden del día, en lo que corresponde al **inciso A)** la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco concede el uso de la voz a Miguel Ángel Hernández Velázquez, Secretario Ejecutivo, para que dé lectura ante el Consejo de los escritos ingresados ante éste Instituto

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, doy cuenta a este Consejo de los escritos que contienen recursos de revisión y transparencia; los cuales fueron presentados ante este Instituto y que ya fueron admitidos, prevenidos o desechados:

Ponencia de la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

- *Recurso de Revisión 230/2014, interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan.*
- *Recurso de Revisión 233/2014, y sus acumulados 234/2014 y 235/2014 interpuestos en contra del Tribunal de Arbitraje y Escalafón.*

Ponencia del Consejero Francisco Javier González Vallejo:

- *Recurso de Transparencia 011/2014, interpuesto en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Lagos de Moreno.*
- *Recurso de Revisión 231/2014, interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlajomulco de Zúñiga.*

Ponencia del Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes:

- *Recurso de Revisión 229/2014, interpuesto en contra del H. Congreso del Estado de Jalisco.*
- *Recurso de Revisión 232/2014, interpuesto en contra del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.*

Por último, se da cuenta al Consejo de la PREVENCIÓN del Recurso de Revisión 236/2014, interpuesto en contra del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Zapopan, toda vez que el recurrente omitió adjuntar a su escrito de recurso de revisión la solicitud de información, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 96 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Estado de Jalisco y sus Municipios."

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación alguna, indica que **se tiene por recibida la cuenta de los asuntos anteriormente expuesta.**

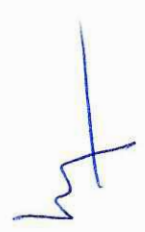
ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014

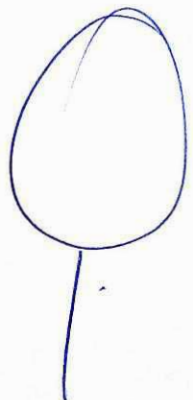
Continuando con el **III (tercer)** punto del orden del día respecto al **inciso B)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso:

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, con su permiso señores Consejeros, remito a los miembros del Consejo, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 215/2012, 228/2012, 281/2012, 314/2012 y 163/2013 para que a su vez la Dirección Jurídica, envíe los proyectos de resolución correspondientes en el plazo de 10 días hábiles, para su posterior revisión por parte del Consejo".



Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación alguna, indica que **se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa anteriormente expuestos y se ordena turnar a la Dirección Jurídica, a la cual se le instruye para que en el término de diez días hábiles remita los proyectos de resolución correspondientes.**



Continuando con el **III (tercer)** punto del orden del día respecto al **inciso C)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso:

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, doy cuenta de los proyectos de resolución que envía la Dirección Jurídica, respecto de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 081/2012 y 058/2013, a efecto de que este Consejo emita las observaciones o correcciones que en su momento consideren pertinentes.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta"



Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación alguna, indica que **se tienen por recibidos los proyectos de resolución de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa anteriormente expuestos para su revisión.**



Continuando con el **III (tercer)** punto del orden del día respecto al **inciso D)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la

ACTA DEL CONSEJO**ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014**

voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso:

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"En el primero de ellos, el Sistema DIF Zapopan, informa que el Servidor que soporta el sitio WEB destinado a la publicación de la información pública fundamental, ya reanudó sus labores normalmente.

En el subsecuente oficio, el Ayuntamiento de la Barca, Jalisco, solicita la adhesión al sistema Infomex, Jalisco y a su vez, informan del nuevo Titular de la Unidad de Transparencia.

En el siguiente oficio, el Instituto de Alternativas para los jóvenes de Tlajomulco, hace del conocimiento que dicho sujeto obligado se encuentra en proceso de consolidación como O.P.D., por lo que a la fecha no cuentan con personal contratado y consecuentemente no existen personas que puedan conformar el comité de clasificación.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de la Barca, Jalisco, solicita sean canceladas y/o dadas de baja todas las cuentas de correo electrónico del sistema INFOMEX, Jalisco hasta en tanto sea renovado el contrato con este sistema.

Por otra parte el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, informa que el pasado 01 y 02 de mayo suspendieron labores.

Finalmente la C. Ma. Antonieta Soto, manifiesta su inconformidad de la publicación de su información confidencial, en el contenido de una solicitud de información del Ayuntamiento de Zapotlán El Grande, Jalisco.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta."

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pone a consideración de los Consejeros, que relativo a la identificación del Sistema de Información Confidencial, propongo turnar a la Dirección de Protección de Datos Personales de este Instituto a efecto de que emita el dictamen correspondiente.

Dicho lo anterior, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados y se aprueba instruir al Secretario Ejecutivo a efecto de que turne el oficio relativo al Sistema de Información Confidencial, al Director de Protección de Datos Personales para que emita el dictamen correspondiente.

Continuando con el III (tercer) punto del orden del día respecto al inciso E), la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, dio cuenta de la relación de asuntos recibidos por las ponencias para su resolución del 14 al 20 de mayo de 2014, mismos que ya fueron puestos a consideración y fueron circulados previamente de manera electrónica.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación alguna, indica que **se tiene por recibida la relación de los asuntos turnados a las ponencias, para la emisión de sus respectivas resoluciones.**

Continuando con el III (tercer) punto del orden del día respecto al inciso F), la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta doy cuenta de la Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Miércoles 14 de mayo del año 2014 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 20 de mayo del año en curso.	Del 2579 al 2747.

Correspondencia que se puso a su disposición para en caso de que se desee ser consultada.

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta."

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014

alguna, indica que **se tiene por recibida la correspondencia anteriormente expuesta.**

IV. En este punto del orden del día, en cuanto a su **inciso A)**, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de las resoluciones que se proponen dentro de éste inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 107/2014
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se determina Parcialmente fundado, y se requiere al sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 117/2014
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Jalisco).
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se declara parcialmente fundado, Se requiere al sujeto obligado para que en el plazo de cinco días hábiles contados a partir de que surta efectos la notificación de la presente resolución, entregue la información. Se da vista a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto para que inicie Procedimiento de Responsabilidad Administrativa en contra del C. José Ramón Aldana González Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado por la falta de respuesta a una solicitud de información dentro del plazo que marca la Ley, así como por tramitar de forma negligente la solicitud de información en comento.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 178/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se sobresee, Archívese el presente expediente como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 181/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Chapala, Jalisco
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se sobresee, Archívese el presente expediente como asunto concluido.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 182/2014
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE. Se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 184/2014
Sujeto obligado	Sistema de Tren Eléctrico Urbano.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Fundado y se Requiere Al Sujeto Obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 185/2014
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se sobresee, Se apercibe a los servidores públicos de la Comisión Estatal del Agua que determinaron la solicitud de información como un derecho de petición, que para el caso de volver a incurrir en la conducta antes prescrita, se les iniciará un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, Archívese el presente como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 188/2014
Sujeto obligado	Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se sobresee y Archívese el presente como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 189/2014
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA).
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE. Se ordena archivar como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 210/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapotlán el Grande Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se declara FUNDADO y Se REQUIERE al sujeto obligado.

ACTA DEL CONSEJO**ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014**

Son las resoluciones que están a su consideración, para ser votadas Presidenta."

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los expedientes de los recursos de Revisión anteriormente señalados.

Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso B)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Procedo a dar lectura de las propuestas de determinación de cumplimiento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 240/2013
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene al sujeto obligado, por cumplida la resolución emitida por el Consejo de este Instituto en sesión ordinaria correspondiente al día 06 de noviembre de 2013.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 005/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Atenguillo, Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014

Resolución	Se tiene por CUMPLIDA. Se ordena archivar como asunto concluido.
-------------------	---

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 033/2014
Sujeto obligado	Comisión Estatal del Agua Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene al sujeto obligado, por cumplida la resolución emitida por el consejo de este Instituto en sesión ordinaria correspondiente al día 12 de marzo de 2014 dos mil catorce.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 94/2014
Sujeto obligado	Centro Estatal de Investigación de la Vialidad y el Transporte del Estado de Jalisco actualmente denominado Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene al sujeto obligado, por cumplida la resolución emitida por el consejo de este instituto en sesión ordinaria correspondiente al día 09 nueve de abril de 2014 dos mil catorce.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 131/2014 y acumulado.
Sujeto obligado	Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Resolución	Se tiene al sujeto obligado, por cumplida la resolución emitida por el consejo de este instituto en sesión ordinaria correspondiente al día 02 dos de abril de 2014 dos mil catorce.

Es el acuerdo que está a su consideración, para ser votado Presidenta".

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

ACTA DEL CONSEJO**ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014**

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento dentro de los expedientes de recurso de revisión anteriormente expuestos.

Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso C)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Procedo a dar lectura de la propuesta al Recurso de Transparencia admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 009/2014
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
Ponencia	Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se declara INFUNDADO y se ordena archivar como asunto concluido.

Es el acuerdo que está a su consideración, para ser votado Presidenta".

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad la resolución dentro del recurso de transparencia anteriormente expuesto.

V. En este punto del orden del día, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso.

ACTA DEL CONSEJO

ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta me permito mencionar los criterios enviados por 01 un sujeto obligado, haciendo del conocimiento al Consejo de este Instituto que contará con un plazo de 05 cinco días hábiles para determinar la autorización del dictamen emitido en el Criterio que se cita a continuación:

CRITERIO	SUJETO OBLIGADO
071/2013	Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez, Jalisco.

Es lo que corresponde dentro de este punto Presidenta

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación alguna, indica que **se tiene por recibido el dictamen respecto de los criterios enviados por el sujetos obligado ya mencionado, para su posterior aprobación.**

VI.- Continuando con el desarrollo de la sesión, en lo correspondiente al punto del orden del día de asuntos varios, el Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes, en uso de la voz, pone a consideración del Consejo votar como punto de acuerdo para que de manera formal sea solicitado por este Instituto al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos su colaboración como patrocinador del Concurso Nacional de Cinecortos y hacer llegar la petición al Pleno.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

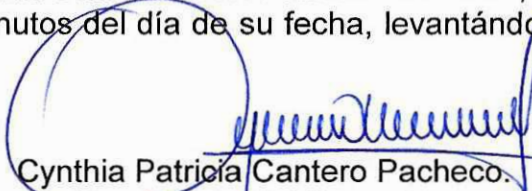
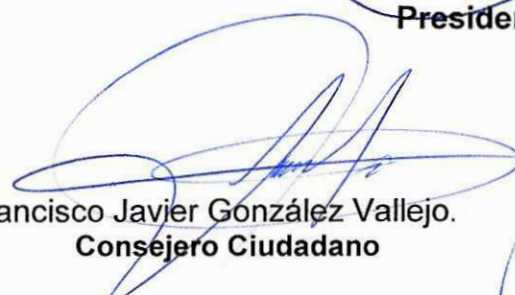
El Consejero Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad realizar la petición ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos para el apoyo de patrocinio del Concurso de Cinecortos.

ACTA DEL CONSEJO**ACUERDO NÚMERO ASC.377.05.2014**

VII. No habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco dio por concluida la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.


Cynthia Patricia Cantero Pacheco.
Presidenta del Consejo.
Francisco Javier González Vallejo.
Consejero Ciudadano
Pedro Vicente Viveros Reyes.
Consejero Ciudadano
Miguel Ángel Hernández Velázquez
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e
Información Pública de Jalisco.**